



Municipalidad de Belén Gualcho Ocatepeque

Tel: 98083538-97389464

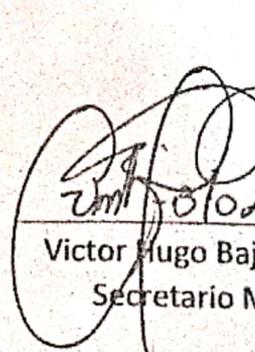
e-mail: municipalidadbelenocot@gmail.com



CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal de este Municipio CERTIFICA QUE: En el Libro de Actas N° 39 que lleva esta Municipalidad se encuentra el punto de Acta que Literalmente dice: Acta N° 016-2019. Auditorium Municipal Li. José Amílcar Vásquez de Dios, sesión Solemne de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal de Belén Gualcho departamento de Ocatepeque, el día viernes 14 de junio del año 2019. Presidio el Abog. Cristhian Edgardo Madrid en condición de alcalde Municipal, asistencia de la vice alcalde Lic. Eneyda Marisela Márquez, asistencia del Cuerpo de Regidores en su respectivo Orden: 1 Sr. José Eliseo Ventura Santos, 2 Sr. Vidal de Dios Matheu falto sin excusa, 3 Prof. Edgar Enemecio Márquez Valeriano, 5 Lic. Roberto Adán Girón Ventura, 6 Sra. Delmy Maribel Trejo Campos, 7 Sra. Berta Lidia Sánchez García, 8 Sr. Juan José Valeriano Bajurto, además la presencia del Comisionado Municipal Sr. José Ovidio Bajurto Avelar, Representante de la Mancomunidad Consejo Intermunicipal Higuato, representación del INE, G&G, GLH, Juez de paz, representantes de la sociedad civil en general de nuestro municipio; y el Secretario Municipal que da fe y autoriza se procedió según agenda aprobada. **1- - 10 La Unidad Técnica Municipal (UTM) presentó el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque en Ordenamiento Territorial (PDM-OT) del municipio de Belén Gualcho, departamento de Ocatepeque para el periodo 2019-2030 elaborado en el marco de la metodología de Fortalecimiento de Capacidades Locales (FOCAL), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Visión de País y Plan de Nación. El Plan contempla el Estudio Socioeconómico de Línea de Base, 42 Planes de Desarrollo Comunitario con una cantidad de 1641 proyectos distribuidos en sus 14 ejes temáticos; Los 8 Planes Zonales Territoriales (PZT) contenidos de las primeras 3 ideas de proyectos del PDC de cada comunidad con una cantidad de 768 proyectos; el Plan Estratégico que incluye la visión compartida del municipio, 5 líneas estratégicas, objetivos por línea y la cantidad de 230 proyectos estratégicos; el Plan de Inversión Municipal Plurianual (PIMP) tomando los primeros 5 proyectos de los PZT que se clasifica en proyectos de Desarrollo productivos, sociales y de Infraestructura Social más los proyectos estratégicos considerándose este el banco de proyectos de la municipalidad con una cantidad de 778 proyectos; El Plan de Inversión Municipal Anual PIMA que es parte del Plan Municipal con la cantidad de 28 proyectos; El consolidado del PDM-OT integrada por cada uno de los planes antes mencionados que contempla un total de 1641. La Honorable Corporación Municipal, después de escuchar y analizar el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque en Ordenamiento Territorial (PDM-OT) por unanimidad ACUERDA APROBRAR el PDM-OT del municipio de Belén Gualcho, Ocatepeque para el periodo 2019-2030. 11- - 14 No habiendo más de que tratar se dio por finalizada la sesión y se firma para constancia y efectos de Ley.**

Belen Gualcho, departamento de Ocatepeque 12 de octubre del año 2021.



Victor Hugo Bajurto de Dios
Secretario Municipal

_____ es conforme con su original _____